

El Gobierno asigna a las Comunidades Autónomas 3.788 millones de euros para atender necesidades pendientes de financiar del déficit de 2025

Lunes, 15 de junio de 2026

- **La cantidad se destina íntegramente al compartimento Facilidad Financiera, mediante el mecanismo denominado Extra FLA**
- **La mayor parte de este importe, 1.904 millones de euros, se destina a la Comunitat Valenciana**
- **En la Comisión Delegada además se ha acordado la distribución de 6.373 millones de euros entre las Comunidades Autónomas, correspondientes al tercer trimestre de 2026**
- **Con este acuerdo sobre la distribución del Extra FLA y con la distribución del tercer trimestre, se llevan asignados en 2026 a través del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas un total de 22.468 millones de euros**

El Gobierno, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), ha acordado hoy asignar a varias Comunidades Autónomas 3.788,25 millones de euros, con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas para atender la financiación del exceso de déficit de 2025.

La distribución de ese importe, denominado Extra FLA, se efectuará con cargo al compartimento Facilidad Financiera, en concreto a través del Tramo III Déficit.

Las cinco comunidades beneficiadas por esta medida son Comunitat Valenciana, con 1.904,25 millones de euros; además de Cataluña, con 1.248,75 millones; Región de Murcia, con 526,5 millones de euros; Aragón, con 87 millones; y La Rioja, con 21,75 millones de euros.

Este año la Comunitat Valenciana continúa siendo el territorio más beneficiado por el mecanismo del Extra FLA, con más del 50% de lo asignado para 2026.

El desglose por Comunidades Autónomas se recoge en este cuadro:

Comunidad Autónoma	TRAMO III Déficit pendiente de financiar de 2025
ARAGÓN	87,00
CATALUÑA	1.248,75
REGIÓN DE MURCIA	526,50
LA RIOJA	21,75
COMUNITAT VALENCIANA	1.904,25
TOTAL FFCCAA 2026	3.788,25

En millones de euros

Apoyo a la Comunitat Valenciana

Los 1.904,25 millones de euros que recibirá la Comunitat Valenciana del Extra FLA se suman al conjunto de medidas que el Gobierno ha aprobado este mismo año y en ejercicios anteriores con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas dirigidas a mitigar los perjuicios causados por la DANA. El último fue hace pocas semanas, donde el Gobierno asignó 1.300 millones de euros a la Generalitat para hacer frente a gastos extraordinarios derivados de la DANA.

De esta forma, esta comunidad fue en 2025 el territorio que más recursos recibió del Fondo de Financiación a CCAA, con más de 10.000 millones de euros en el conjunto del ejercicio.

Condiciones favorables

La financiación del Extra FLA otorgada por este acuerdo se realiza en unas condiciones financieras favorables que contribuyen a dotar de mayor liquidez y a reducir los costes de las Comunidades Autónomas beneficiadas, favoreciendo su sostenibilidad financiera.

Este acuerdo se adopta para ayudar a la atención de operaciones comerciales pendientes de pago de las Comunidades Autónomas afectadas, así como para que cuenten con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades de financiación.

Distribución del tercer trimestre de 2026

En la misma reunión de la Comisión Delegada, el Gobierno ha acordado asignar a las Comunidades Autónomas para el tercer trimestre de 2026 un total de 6.372,8 millones de euros con cargo también al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, en concreto al compartimento Facilidad Financiera.

El importe total de 6.372,8 millones de euros se repartirá entre las CCAA adheridas al Fondo de Financiación del siguiente modo:

Comunidad Autónoma	Total (en M€)
ARAGÓN	240,31
ILLES BALEARS	171,54
CATALUÑA	3.237,56
EXTREMADURA	64,77
REGIÓN DE MURCIA	532,57
COMUNITAT VALENCIANA	2.126,03
TOTAL FFCCAA 2026	6.372,78

Las comunidades de Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Murcia, La Rioja y Comunitat Valenciana solicitaron su adhesión al Fondo de Financiación a CCAA en 2026.

En este acuerdo no se incluye asignación para las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla y León, Galicia, Madrid, Navarra y País Vasco, dado que no han solicitado financiación con cargo al Fondo de Financiación de 2026.

La aprobación de estos acuerdos reafirma el compromiso del Gobierno con las CCAA y refuerza el papel del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que aporta liquidez a los territorios a bajo coste.

Más de 22.000 millones se llevan asignados este año

En total, contando con los acuerdos aprobados hoy en la CDGAE, los recursos totales asignados hasta el momento por el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas para 2026 ascienden a 22.468 millones de euros.

Comunidad Autónoma	FFCAA 2026 - 1T	FFCAA 2026 - 2T	FFCAA 2026 - 3T	FFCAA 2026 - Emergencias	FFCAA 2026 - EF	FFCAA 2026 - Total
Aragón	180,95	139,68	240,31	0,00	87,00	647,94
Illes Balears	157,66	0,00	171,54	0,00	0,00	329,20
Cantabria	57,24	132,60	0,00	0,00	0,00	189,84
Castilla-La Mancha	386,16	677,16	0,00	0,00	0,00	1.063,32
Cataluña	1.351,18	3.284,63	3.237,56	0,00	1.248,75	9.122,12
Extremadura	180,06	1,34	64,77	394,00	0,00	640,17
Región de Murcia	193,54	488,68	532,57	0,00	526,50	1.741,29
La Rioja	0,00	73,17	0,00	0,00	21,75	94,92
C. Valenciana	958,44	2.350,54	2.126,03	1.300,00	1.904,25	8.639,26
Total CCAA	3.465,23	7.147,80	6.372,78	1.694,00	3.788,25	22.468,06

En millones de euros

Puede consultar los datos de los mecanismos extraordinarios de financiación en:

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionCCAA/Mecanismosdefinanciacion.aspx>